Cartagena, noviembre de 2025.

Señores

DISTRITO TURISTICO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS

Ciudad

Asunto: **REMISIÓN 004-2025** del CONTRATONo.SAMC-DAAL-005-2025

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INDUMENTARIA Y DEMAS DOTACIONES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS.

N°	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)	VALOR TOTAL
	SECRETARIA DE EDUCACION				
1	**CAMISA FORMAL MANGA CORTA PARA CABALLERO**	Color: BLANCO. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo bordado a color. Material principal: 65% algodón, 35 poliéster. Peso: mínimo 130 g/m². Tejido: diagonal 2x1 o tipo Oxford. Cuello: compuesto tipo corbata con pie de cuello y su respectivo botón, terminado en puntas con botón para ajustar la punta del cuello al cuerpo de la camisa a cada lado. Mangas: debe ser de una sola pieza, con dobladillo de 25 mm ± 5 mm en su extremo libre con costura de unión rematada hacia adentro y la costura debe estar por debajo del brazo. Almilla: la camisa debe tener almilla, elaborada con doble tela, las costuras de la unión de la almilla deben ser entalegadas. Frentes: la pechera de la camisa debe ir fusionada con entretela no tejida, el frente izquierdo debe ir doblado hacia adentro. Bolsillos: La camisa debe llevar un bolsillo tipo parche sin tapa (con doblez en la boca del bolsillo), ubicado en el lado izquierdo y terminado en punta en la base. Botones: la camisa debe llevar como mínimo siete (7) botones ubicados en el frente derecho distribuidos uniformemente, todas las camisas deben llevar un botón de repuesto en el borde inferior de la camisa. Los ojales deben ir reforzados en los extremos. Ruedo: En los costados inferiores de la camisa debe tener una curvatura y debe terminar en borde con dobladillo de doble doblez con medida 15mm ± 5mm.	200	$ 174.800,00	$ 34.960.000,00

2	**PANTALÓN DRILL FORMAL PARA CABALLERO**	Color: CAQUI. Material principal: dril 60% poliéster y 40% algodón (± 8 puntos porcentuales). Peso: mínimo 190 g/m². Tejido: plano. Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados deben ser a tono con el material principal, con deslizador automático. Confeccionado en dos (2) delanteros y dos (2) posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en el mismo material del pantalón, en su contorno con mínimo seis (6) pasadores distribuidos equidistantemente. Los bolsillos de tipo diagonal deben estar ubicados en cada costado del pantalón, y en la parte posterior debe llevar dos bolsillos con un botón cada uno. Pretina sencilla, botón y ojal de lagrima, bolsillos diagonales delanteros presillados en los extremos, bolsillos de doble ribete traseros funcionales presillados en extremos con ojal de lagrima y botón. Bragueta: debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera.	200	$ 182.000,00	$ 36.400.000,00
3	**CALZADO FORMAL PARA CABALLERO**	COLOR: MIEL/NEGRO. Capellada: en cuero 100% natural de origen bovino de buena calidad con aspecto uniforme, color homogéneo en toda su extensión. El espesor o calibre debe ser de 1.2 mm a 1.6 mm. Forro interno: deben ser (i) badana o textil tejido. Sobre plantilla: la base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex). Puntera y contrafuerte: en fibras delgadas del tipo tejido o no tejido, suaves, con alta flexibilidad y elasticidad, rigidez intermedia. Para las punteras espesor máximo entre 0,8 mm a 1,0 mm y para los contrafuertes 1,0 mm a 1,2 mm. Suela; deben ser en caucho vulcanizado, goma termoplástica o poliuretano, con antideslizantes, con el tacón integrado desde el molde al cuerpo de la suela. El espesor debe ser mínimo de 4.5 mm en la región plantar medida en la línea metatarsiana y 6.5 mm en la zona del tacón medido en la parte media del calcáneo. La altura total del tacón debe ser de 28 mm mínimo incluyendo suela. Tacón y tapa de tacón: el cuerpo del tacón debe estar fabricado en material ABS (Acrilonitrilo - Butadieno – Estireno) y podrán ser forrados o pintados. La tapa debe ser fabricada en Material TPU (Poliuretano Termoplástico). Hormas: deben ser anatómicas, involucrando conceptos de biomecánica, ergonomía postular y podometria de manera tal que garanticen comodidad y confort al pie del Beneficiario. Suela: deben quedar sin residuos de pegantes y tintas, ser homogéneos. El contorno de la suela debe armonizar con la figura de la horma. Calzador o talonera: el zapato debe llevar calzador en badana en forma de medialuna colocado al revés para que actúe como contención.	200	$ 251.000,00	$ 50.200.000,00

4	**BLUSA FORMAL MANGA CORTA PARA DAMA**	Color: BLANCO. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo bordado a color. Material principal: 65% algodón, 35 poliéster (± 3 puntos porcentuales). Peso: mínimo 130 g/m². Tejido: diagonal 2x1 o tipo Oxford. Blusa estilo camisero con corte princesa y pinzas al costado a la altura del pecho para mejor entalle. Con corte en el centro posterior y dos pinzas al costado las cuales deben ir pespuntadas al igual que corte del centro espalda. Perilla - pechera: debe llevar siete (7) ojales siendo el primer ojal en la banda de cuello en forma horizontal y el resto distribuidos equidistantes en el largo de la pechera en forma vertical. Debe llevar un botón de repuesto en el borde inferior de la falda (ruedo bajo). Cuello: tipo camisero con pie de cuello. Almilla: la camisa debe tener almilla con corte espalda entalegada. Frentes: perilla sencilla fusionada con entretela, el frente derecho monta en izquierdo. Falda - ruedo bajo: cada uno con los costados inferiores de la blusa debe terminar en borde dobladillado (dobladillo de doble doblez a 10mm, margen de costura de 1.6 mm). Manga: la costura debe estar por debajo del brazo y debe unir por ambos lados al cuerpo de la blusa conservando la línea de aplome.	361	$ 136.500,00	$ 49.276.500,00
5	**PANTALÓN DRILL FORMAL DAMA**	COLOR CAQUI. Material principal: dril 65% algodón, 33% poliéster (±3 puntos porcentuales) y mínimo 2% elastómero. Peso: mínimo 215 g/m². Tejido: plano. Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados deben ser a tono con el material principal, con deslizador automático. Confeccionado en dos (2) delanteros y dos (2) posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en el mismo material del pantalón, en su contorno con mínimo seis (6) pasadores distribuidos equidistantemente. Los bolsillos de tipo diagonal deben estar ubicados en cada costado del pantalón, y en la parte posterior debe llevar dos bolsillos con un botón cada uno. Pretina sencilla, botón y ojal de lagrima, bolsillos diagonales delanteros presillados en los extremos, bolsillos de doble ribete traseros funcionales presillados en extremos con ojal de lagrima y botón. Bragueta: debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera.	361	$ 182.000,00	$ 65.702.000,00

6	**CALZADO FORMAL PARA DAMA**	COLOR: MIEL/NEGRO. Capellada: Elaborado en cuero (100%) con espesor o calibre de 1.2 mm a 1.4 mm, durable y de fácil limpieza, con acabado en folia para los laterales o chapetas. Forro de la capellada y talón: Badana natural, en la zona de la capellada se debe ubicar por el lado del acabado en contacto con el pie y en la zona del talón debe llevar calzador en badana en forma de medialuna colocado al revés para que actúe como contención. Sobre plantilla (plantilla de lujo): (i) Látex expandido 2 mm calibre, para mayor confort, recubierta por piel badana y grabado que maximiza agarre del pie, o (ii) la base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex). Suela: Neolite, calibre 3.0 mm 80% en caucho alta durabilidad, confort y con grabado de acuerdo con su modelo que permita ser antideslizante. Costuras: Mínimo 3 puntadas por cm en hilo a tono. Alturas del tacón: 3 ½-. Tacón: (i) Polipropileno, centro de acero y tapa PVC. Forrados en piel a tono con capellada, o (ii) el cuerpo del tacón debe estar fabricado en material ABS (Acrilonitrilo - Butadieno – Estireno) o polipropileno y puede ser forrado o pintado. La tapa debe ser fabricada en material TPU (Poliuretano Termoplástico) o PVC, con grabado antideslizante y espesor de 5 mm ± 1 mm. Puntera y contrafuerte: debe ser en fibras del tipo tejido o no tejido, suaves, con alta flexibilidad y elasticidad, rigidez intermedia. Con alta durabilidad y adaptabilidad a la horma. Pinturas: Pigmentos en orillos y suelas que garantizan durabilidad y acabado en tono la capellada.	361	$ 251.200,00	$ 90.683.200,00
7	**CAMISA ANTIFLUIDO**	El diseño de la camisa debe ser manga corta, camisa con cremallera lateral invisible, cuello sport, unisex. Bordado: Bolsillos: La camisa debe llevar dos bolsillos ubicados en el frente debajo de la línea de la cintura, ubicado en el lado izquierdo, debajo del escudo bordado y del lado derecho de la prenda. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates sobrepuestos. Escudo de la Alcaldía Distrital de Cartagena bordado a color, del lado izquierdo de la camisa.	178	$ 103.700,00	$ 18.458.600,00
8	**PANTALON ANTIFLUIDO**	Pretina resortada/elástica con bolsillo en cada uno de sus laterales, bota recta. TELA: 50% poliéster y 50% algodón con tecnología antifluido que protege la piel de quien las usa, que garantiza la asepsia y no cambia de color a pesar del exigente uso al que son sometidas este tipo de prendas. Los bolsillos de tipo diagonal deben estar ubicados en cada costado del pantalón, y en la parte posterior debe llevar dos bolsillos con un botón cada uno. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos.	178	$ 103.700,00	$ 18.458.600,00

9	**ZAPATOS PARA SERVICIOS GENERALES**	Zapato tenis deportivo unisex sin cordones, antideslizante y aerodinámico. Pala cerrada calada, calzado que reduce la fatiga muscular y contribuye de forma fisiológica a impulsar la circulación sanguínea. Suela: deben quedar sin residuos de pegantes y tintas, ser homogéneos. El contorno de la suela debe armonizar con la figura de la horma. Suela de EVA y goma que ofrece una mayor resistencia a la abrasión y desgaste, por lo que proporciona una mayor duración en el tiempo de las características antideslizantes del calzado. Hormas: deben ser anatómicas, involucrando conceptos de biomecánica, ergonomía postular y podometria de manera tal que garanticen comodidad y confort al pie del Beneficiario. Unión de la suela con la capellada y el montaje: debe quedar perfectamente realizada en todo el contorno, sin que se presenten zonas despegadas, residuos de pegante y sin evidencias de cardado. El montaje del zapato debe estar sin arrugas ni protuberancias en las zonas de la punta y del talón, sin abombamientos en la zona de los lados y con la costura trasera (cuando la lleve) perfectamente sentada, derecha y centrada. En cuanto a la altura de los talones esta debe ser la misma en los dos zapatos.	178	$ 191.100,00	$ 34.015.800,00
TOTAL ADICIÓN					**$ 398.154.700,00**

Atentamente;

ALDER AUDREY TIBAQUIRA DIAZ
C.C 97.446.547 De Puerto Leguizamo
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL BOSTONIA +
Teléfonos: 3107914379
licitaciones@bostonia.com.co